

Reporte de capacitación de servidores públicos municipales.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
Programa Presupuestario:	P011 - Gestión para Resultados
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Capacitación a los gobiernos municipales en la integración de sus modelos de planeación en materia de administración pública.
Indicador:	1106P011C01A01 - Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación.
Método de Cálculo:	Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación
Trimestre reportado:	2o. Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2441 - Dirección de Vinculación para la Planeación

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación	0	0	220	220

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Número de servidores públicos municipales que participaron en cursos de capacitación	0	0	148	67.273%	

Descripción de los resultados:

El indicador permite conocer el número de las personas servidoras públicas que participaron en los cursos de capacitación durante el segundo trimestre de 2026 con la impartición de 2 cursos a través del INAFED. Al respecto se informa un total de 148 personas servidoras públicas que asistieron.

Esto significa un 67.273% de cumplimiento sobre la meta programada, obteniendo una semaforización roja. La variación con referencia a la meta programada se debió a la cancelación de 3 cursos que se realizarían, Planeación para el Desarrollo Municipal el 07 de mayo, Hacienda Pública Municipal el 27 de mayo y el Taller para la elaboración de reglamentos municipales el 10 de junio de 2026 por parte de la Dirección de Capacitación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la cancelación se dio por motivos de agenda y fallas del internet en el momento de la transmisión, asimismo se pretendía capacitar a 72 servidores públicos municipales con los cursos mencionados.

Firma:

Elaboró	Revisó	Autorizó
		
Lcdo. Jorge Román Mendoza Vázquez	Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández	Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Jefe de Departamento de Vinculación Federal	Directora de Vinculación para la Planeación	Directora de Vinculación para la Planeación

Anexos:

Se adjuntan reportes de los cursos efectuados, con sus respectivas evidencias fotográficas.



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
PARA LA PLANEACIÓN**

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: "Diseño de Indicadores para la Evaluación de la Gestión Municipal"

FECHA DEL CURSO: 16 de Abril del 2026.

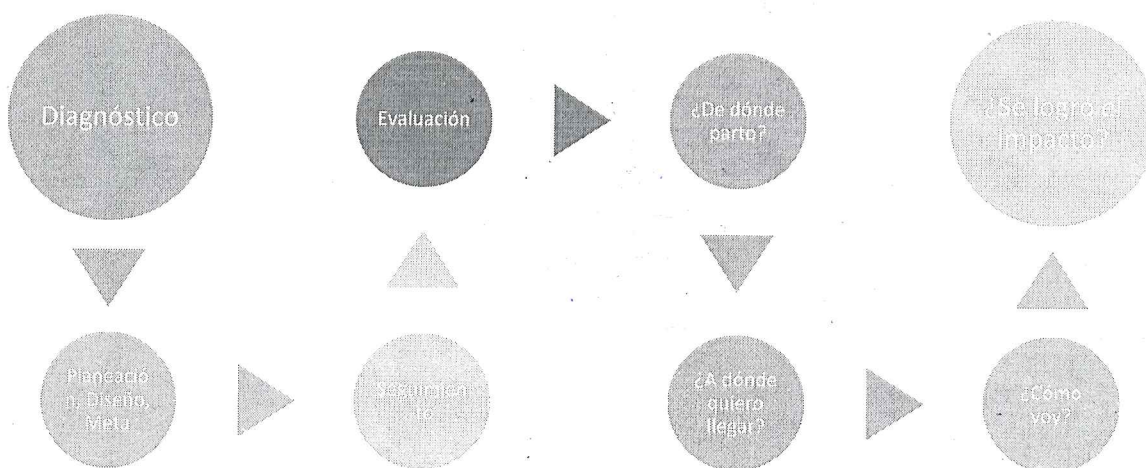
HORA: 12:00 a 13:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

Durante el desarrollo de la capacitación, se abordaron los conceptos fundamentales relacionados con la evaluación del desempeño, destacando la importancia de contar con herramientas que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales en el ámbito municipal. En este sentido, se enfatizó que los indicadores constituyen instrumentos clave para transformar datos en información útil, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua en la administración pública de los municipios del estado.

¿Qué es un indicador?

El indicador de desempeño es una expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (Cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del PP para monitorear y evaluar sus resultados.





Se profundizó en la definición y clasificación de los distintos tipos de indicadores del desempeño, tales como indicadores de gestión, que permiten medir el avance en la ejecución de actividades; indicadores de resultados, que reflejan el cumplimiento de objetivos específicos; e indicadores de impacto, que evalúan los efectos a mediano y largo plazo de las políticas públicas en la población. Se destacó la importancia de seleccionar adecuadamente cada tipo de indicador, considerando las particularidades y necesidades de los municipios de Quintana Roo.

Formulación de objetivos, los cuales deben ser claros, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo definido, a fin de facilitar su seguimiento y evaluación. Se hizo hincapié en la necesidad de alinear dichos objetivos con los planes de desarrollo municipal y los programas operativos, garantizando la coherencia entre la planeación estratégica y la ejecución de acciones en los distintos municipios del estado.

Los principales marcos normativos que regulan la evaluación del desempeño en la administración pública, resaltando la obligación de los gobiernos municipales de Quintana Roo de implementar mecanismos de medición y rendición de cuentas. Se subrayó la relevancia de cumplir con las disposiciones legales en materia de transparencia, acceso a la información y evaluación de resultados, como elementos esenciales para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión municipal.

En cuanto a las dimensiones de la evaluación, se analizaron aspectos como la eficiencia, eficacia, economía y calidad. Particularmente, se profundizó en la eficiencia como la capacidad de optimizar el uso de los recursos públicos para alcanzar los objetivos planteados, lo cual resulta fundamental en el contexto de los municipios del estado, donde la correcta administración de los recursos impacta directamente en el bienestar de la población.

El curso también incluyó el desarrollo de metodologías prácticas para el diseño de indicadores, considerando criterios como claridad, pertinencia, relevancia, confiabilidad y viabilidad. Se brindaron herramientas para la construcción de fichas técnicas de indicadores, así como para el establecimiento de líneas base, metas y medios de verificación, elementos indispensables para asegurar la correcta medición y seguimiento de los resultados en la gestión municipal.

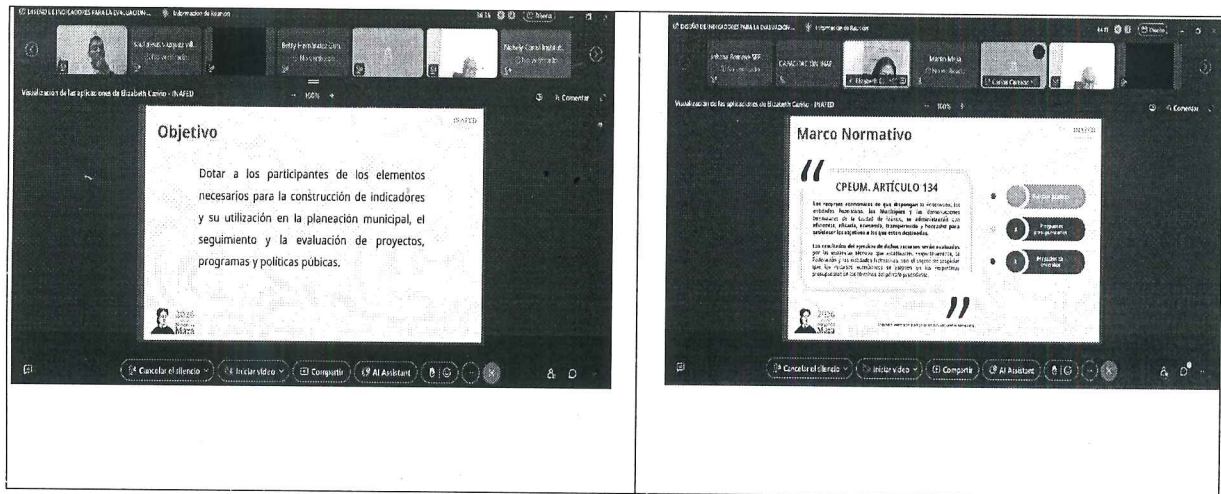
Finalmente, se destacó la importancia de la gestión basada en resultados como un enfoque que orienta la acción gubernamental hacia el logro de objetivos concretos y medibles, promoviendo una administración más eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía. En este sentido, la capacitación permitió a los participantes de los municipios del estado de Quintana Roo adquirir conocimientos y habilidades que contribuirán a fortalecer los procesos de evaluación en sus respectivas administraciones, facilitando la toma de decisiones informadas, la identificación de áreas de oportunidad y la mejora.



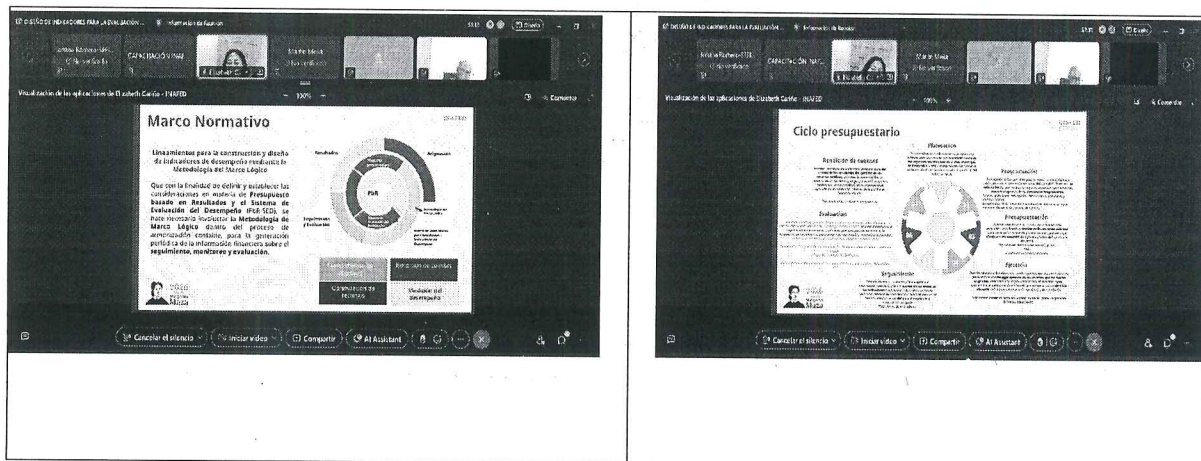
Dirigido a servidores públicos de los municipios de: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.

✓ Asistieron un total de **84 participantes**. Hombres: 30, Mujeres: 54.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1

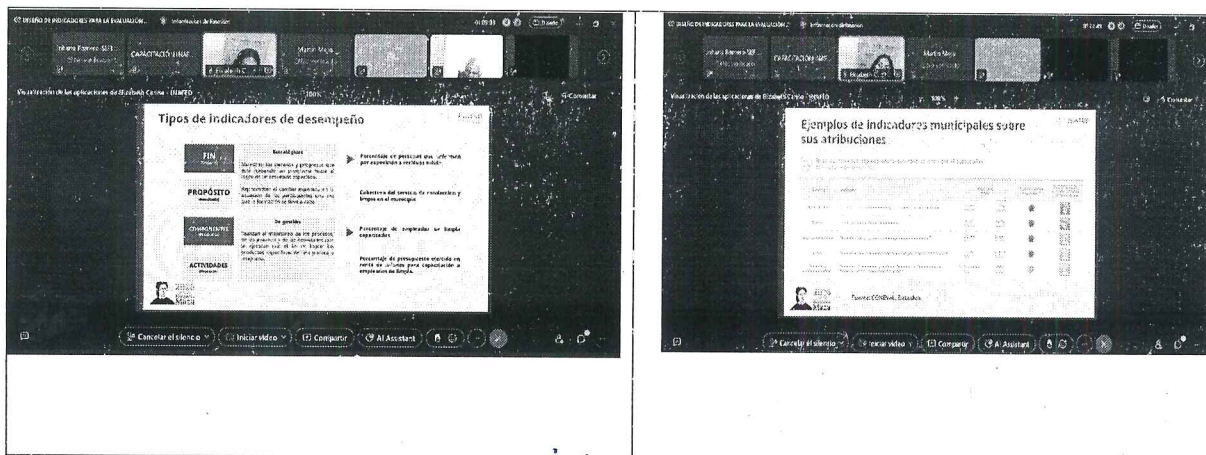


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 3



Elaboró

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la
Planeación

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la
Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 16 de Abril del 2026.



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
PARA LA PLANEACIÓN**

CAPACITACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE DEL CURSO: "GOBIERNO ABIERTO DIRIGIDO A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO."

FECHA DEL CURSO: 27 de abril del 2026.

HORA: 12:00 a 13:30 horas.

MODALIDAD: Virtual

Se llevó a cabo el curso titulado "Gobierno Abierto dirigido a personas servidoras públicas del Estado de Quintana Roo", impartido por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y promover una cultura administrativa basada en los principios de transparencia, participación ciudadana, colaboración, innovación y ética pública.

Durante el desarrollo de la capacitación, se abordaron de manera integral los fundamentos del gobierno abierto, destacando su relevancia como un modelo de gestión pública orientado a consolidar una relación más cercana, confiable y efectiva entre las instituciones gubernamentales y la ciudadanía. En este contexto, se enfatizó la importancia del acceso a la información, la rendición de cuentas y la apertura de espacios de participación como elementos esenciales para fortalecer la legitimidad institucional.

Se incorporó el enfoque de ética pública como eje transversal en el ejercicio del servicio público, subrayando que la apertura gubernamental no puede consolidarse sin una conducta íntegra por parte de las personas servidoras públicas. Se destacó la importancia de actuar bajo principios como la legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia y responsabilidad, los cuales constituyen la base para el adecuado desempeño de las funciones públicas.

Se hace referencia al Código de Ética como instrumento normativo fundamental que orienta el comportamiento y la toma de decisiones dentro de la administración pública. Se resaltó su papel en la prevención de conductas indebidas, así como en la promoción de valores institucionales que fortalecen la confianza ciudadana. Asimismo, se reflexionó sobre la necesidad de que dichos principios no solo sean conocidos, sino aplicados de manera cotidiana en el ejercicio de las funciones.

El curso abordó los pilares del gobierno abierto, tales como la transparencia proactiva, la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional, vinculándolos directamente con la





ética pública. Se destacó que la implementación efectiva de estos elementos requiere de un compromiso genuino por parte de las instituciones y de las personas servidoras públicas para actuar con integridad y vocación de servicio.

Asimismo, se presentaron herramientas y mecanismos que facilitan la apertura gubernamental, incluyendo el uso de plataformas digitales, la publicación de datos abiertos y el establecimiento de canales de comunicación accesibles para la ciudadanía. Estas acciones, además de promover la transparencia, contribuyen a fortalecer una cultura ética basada en la responsabilidad y el compromiso con el interés público.

Se analizaron buenas prácticas y experiencias exitosas que evidencian cómo la combinación de gobierno abierto y ética pública puede generar resultados positivos en la gestión gubernamental. Se destacó que la innovación, acompañada de principios éticos sólidos, permite a las instituciones responder de manera más efectiva a las demandas sociales.

El reconocimiento del papel de las personas servidoras públicas como agentes clave en la consolidación de un gobierno abierto y ético. Se subrayó su responsabilidad en la correcta aplicación de los principios establecidos en el Código de Ética, así como en la promoción de una cultura organizacional basada en valores, transparencia y respeto a la ciudadanía.

La participación en este curso representa una oportunidad significativa para fortalecer las competencias profesionales, así como para reafirmar el compromiso institucional con la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Los conocimientos adquiridos contribuyen a impulsar una administración pública más abierta, ética, eficiente y orientada al bienestar de la población en el estado de Quintana Roo.

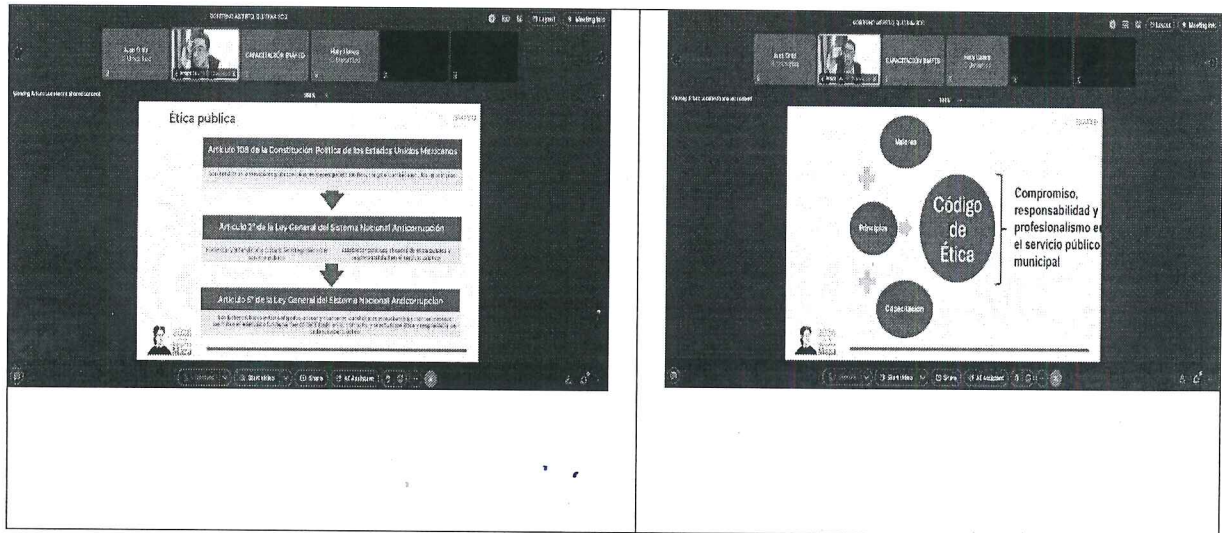
Finalmente, este tipo de capacitaciones refuerzan la importancia de continuar promoviendo espacios de formación que integren tanto los principios del gobierno abierto como los valores de la ética pública, con el fin de consolidar instituciones más confiables, responsables y comprometidas con el desarrollo social.

Dirigido a **servidores públicos** de los municipios de: **Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Puerto Morelos.**

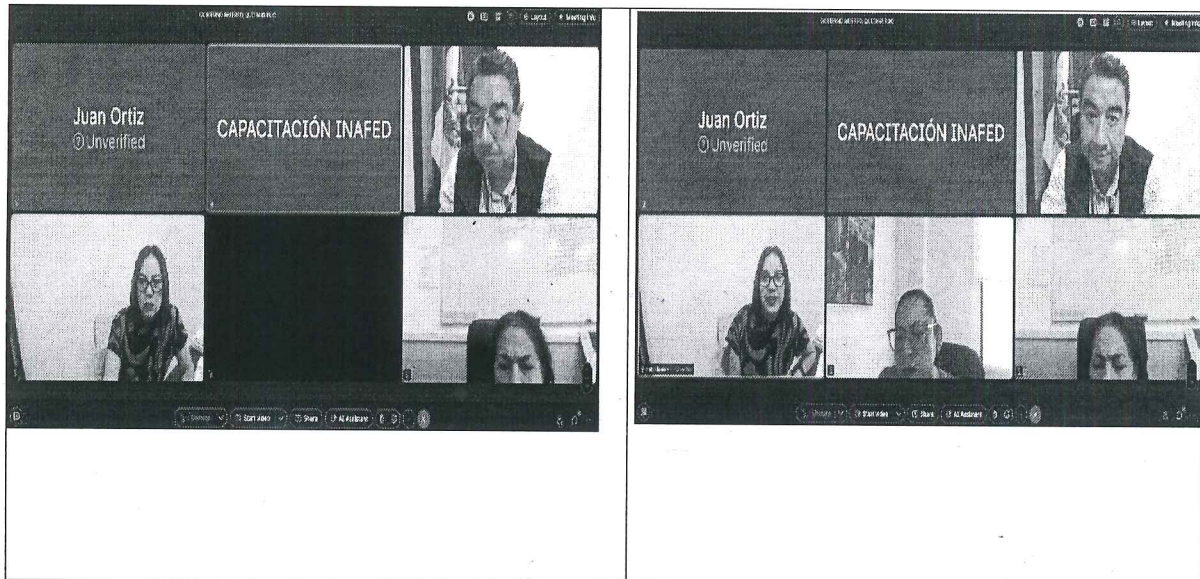
✓ Asistieron un total de **64 participantes**. Hombres: 20, Mujeres: 44.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 1



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 2





Elaboró

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la
Planeación

Aprobó

Mtra. Haty Aremy Llanes Hernández
Directora de Vinculación para la
Planeación

Chetumal, Quintana Roo a 27 de abril del 2026.